

Reunión de la Comisión Académica del Máster en Ingeniería Informática celebrada de forma síncrona el 27 de enero de 2025

En Almería, siendo las 12:30 horas del día arriba mencionado, se reúnen por videoconferencia utilizando la plataforma Google Meet los siguientes miembros de la Comisión Académica del Máster en Ingeniería Informática:

- Criado Rodríguez, Javier (Coordinador)
- Guirado Clavijo, Rafael (ESI)
- Iribarne Martínez, Luis (LSI)

Excusas su ausencia:

- Ayala Palenzuela, Rosa María (ESI)
- Castilla Nieto, María del Mar (ISA)
- Guindos Rojas, Francisco (CCIA)
- Martínez Ortigosa, Pilar (ATC)

En dicha reunión se aborda el siguiente orden del día:

- 1) Plan de Acción año 2024.
- 2) Aprobación de anteproyectos pendientes.
- 3) Comisiones evaluadoras para TFM convocatoria ordinaria.

1) Plan de Acción año 2024.

Se revisan las acciones del plan de acción, actualizando el estado de las que ya han sido finalizadas. Se revisa la valoración de los indicadores. Se propone una nueva acción que, junto a las acciones que todavía se encuentran en curso, será abordada durante el año 2025.

Durante la realización de la reunión, se incorpora de forma dinámica la participación del profesor Antonio Becerra Terón, como nuevo Subdirector de Calidad y Comunicación Externa de la ESI. Se comenta que, para próximas reuniones relativas al Plan de Acción o de otros aspectos de calidad, se le invitará de manera formal y con antelación, para que pueda participar en aquellas reuniones de la comisión académica en las que su presencia pueda tener un especial interés.

2) Aprobación de anteproyectos pendientes.

Para cada una de las solicitudes, se revisa la documentación aportada, tomando las siguientes decisiones:

- ARTERO REAL, PABLO (plan 7114): Se debe modificar el anteproyecto para que la planificación incluya una temporización de, al menos, 300 horas. Se debe mejorar la redacción de las referencias bibliográficas e incluir su referenciación en el texto del anteproyecto. La aprobación del anteproyecto queda condicionada a la reentrega de la documentación requerida.
- GALDEANO RODRÍGUEZ, JAVIER (plan 7114): Se debe modificar el anteproyecto para que la planificación incluya una temporización de, al menos, 300 horas. La aprobación del anteproyecto queda condicionada a la reentrega de la documentación requerida.
- GARCÍA GARCÍA, EMILIO (plan 7114): Se decide aprobar el anteproyecto.
- MORA CAMPOY, JORGE (plan 7114): Se debe modificar el anteproyecto para que la planificación incluya una temporización de, al menos, 300 horas. Se debe mejorar la redacción de las referencias bibliográficas e incluir su referenciación en el texto del anteproyecto. Se debe cambiar la modalidad a "Trabajo Técnico". Falta añadir al cotutor en la portada. Se ha establecido de forma incorrecta la información en la portada del "Título de la propuesta de Trabajo Fin de Máster". Se ha establecido de forma incorrecta la información en el encabezado, relativa a los apellidos y al nombre del estudiante. La aprobación del anteproyecto queda condicionada a la reentrega de la documentación requerida.

El coordinador se encargará de escribir a cada uno de los estudiantes y a sus correspondientes tutores y cotutores para informar sobre el estado de los anteproyectos entregados.

Para aquellos anteproyectos que requieran la reentrega de alguna documentación, el coordinador se encargará de revisar la documentación y de proceder a la aprobación del anteproyecto si la nueva documentación aportada es correcta.

Para todos los trabajos que tengan algún cotutor, el coordinador dará de alta a dicho cotutor en la plataforma de gestión de TFEs.

De cara a la nueva normativa específica que se va a elaborar para el Trabajo Fin de Máster en el título de Máster en Ingeniería Informática, se incluirá de forma más explícita los requisitos mínimos que debe contener un documento de anteproyecto para ser aprobado.

3) Comisiones evaluadoras para TFM convocatoria ordinaria.

Los siguientes estudiantes han realizado la entrega de su Trabajo Fin de Máster:

- GARCÍA GARCÍA, EMILIO

Se comprueba que el trabajo tiene el visto bueno del tutor y que su anteproyecto ha sido aprobado. Se revisa la propuesta aportada por el coordinador y se establece la siguiente comisión evaluadora:

TFM 2425 enero 1

Estudiante: GARCÍA GARCÍA, EMILIO

Tutor(es): Becerra Terón, Antonio

Presidente: Corral Liria, Antonio Leopoldo (LSI)

Vocal: Bosch Arán. Alfonso (CCIA)

Secretario: Criado Rodríguez, Javier (LSI)

Suplente 1: (por determinar)

Se acuerda hablar con la representante del área ATC para que el suplente 1 pertenezca a dicha área para asegurar la distribución de las áreas requerida en la normativa.

El coordinador se encargará de escribir a los participantes en cada defensa (miembros comisión evaluadora, tutores y estudiante) con una propuesta de fecha y hora. Una vez cerrada la fecha y las horas, el coordinador grabará dicha información en plataforma de TFE y, a partir de ese momento, el secretario se encargará de gestionar el acta de evaluación.

Sin más asuntos que tratar la reunión finaliza, siendo las 13:30 horas del día 27 de enero de 2025, de todo lo cual doy fe como coordinador del título.

Coordinador del Máster en Ingeniería Informática (7132)

Coordinador del Máster en Tecnologías y Aplicaciones en Ingeniería Informática (7114)



Javier Criado Rodríguez